

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 23 de octubre de 1929

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXII.—NUMERO 12.121

Carta de Londres

De botes de remos a trasatlánticos

Uno de los detalles no menos interesantes de los astilleros británicos, es la gran variedad en las clases de naves que siempre se están construyendo. Esto, es de notar, especialmente, en el río Clyde, donde durante generaciones atrás se han construido buques de casi todas las clases que se necesitan para cualquier servicio, en cualquier parte del mundo, desde el más pequeño bote de remos, pasando por yates y barcazas, hasta los más grandes buques de guerra y trasatlánticos. Otra clase de trabajo es la de reconstrucción o de conversión de buques con objeto de poder emplearlos en otra clase de trabajo diferente de aquella para la cual fueron construidos en un principio.

Actualmente, el trabajo más importante de este carácter, es la conversión de grandes trasatlánticos, de buques de carga y de petroleros, en fábricas balleneras flotantes. Uno de estos buques, el «Southern Princess», que era un gran buque-tanque para petróleo, ha sido transformado recientemente en Birkenhead. En ochenta y cinco días ha quedado cambiado por completo este buque: Se le ha puesto un puente nuevo, una rampa a popa para el arrastre de ballenas a este puente nuevo, grandes depósitos de sedimentación, y una gran variedad de maquinaria y equipo necesarios. De todo esto, ha resultado que el buque ha aumentado en peso muerto desde 1.700 hasta 2.000 toneladas. La nave, ya transformada, resulta ser, no solamente una fábrica ballenera flotante, sino un vapor capaz de transportar 75.000 barriles de aceite de ballena (unas 12.500 toneladas), de hacer un viaje al Antártico, de permanecer en aguas balleneras unos cien días, y de traer el cargamento de aceite de ballena al Reino Unido.

Este buque no es más que uno de los varios que han sido transformados; pero, hay además, otros que han sido construidos especialmente para fines balleneros y se han puesto ya en servicio, y otros más en vías de construcción ahora.

Al estudiar la variedad de buques que se construyen en los astilleros británicos, no es menos interesante la variedad de sus armadores. La semana pasada, por ejemplo, una casa de Sunderland terminó el primero de dos magníficos buques de carga para armadores de Yugoslavia, y una casa del Clyde ha manifestado haber recibido un pedido de un vapor de rueda a popa para prestar servicios en África Occidental, muy poco después de haber recibido otro de un super-destroyer para Yugoslavia, y otro de tres cañoneros para Colombia. En el Clyde están construyéndose tres petroleros Diesel-eléctricos para los Estados Unidos; de Southampton, ha sido despachado el último de los seis nuevos destroyers para el Gobierno chileno; en el Tees se hallan en vías de construcción una veintena o más de pequeños vapores balleneros; en el Tyne están construyéndose trasatlánticos para Francia; y en el Mersey, buques de cabotaje para Canadá. Además, según se dice, va a construirse en los astilleros británicos una nueva flota para China, de acorazados, cruceros, cañoneros, transportes, siembraminas y buques-hospitales.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensiónada, al teniente de Artillería D. Pedro González Cantero, y sin pensión, al de Infantería D. Emilio García García.

Designando a los coroneles de Caballería D. José Góngora Rodríguez, don Julio Riudavest Ferreiro y D. Manuel Felipe Alonso para los mandos respectivos de los regimientos de Cazadores de Treviño, número 56, y Tetuán, número 17, y de la sexta zona pecuaria.

Idem a los de Carabineros D. Cipriano Gómez de Lázaro y Gómez y D. Manuel García del Moral Sánchez para los de las subinspecciones séptima y octava, y a los tenientes coroneles de Carabineros D. Servando Ramos y Fernández Puertas y D. Rafael Jiménez Mérida, para los de las Comandancias de Orense, Santander y Asturias.

LOS QUE MUEREN

DON MANUEL BELLIDO

Ha fallecido D. Manuel Bellido, ingeniero de Caminos, que en la actualidad desempeñaba la Jefatura de la Sección industrial de Ferrocarriles, y autor del proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Era el Sr. Bellido hombre muy destacado en su carrera, y gozaba de alto prestigio personal y profesional.

Reciban nuestro pésame su familia, y especialmente su hermano político don José Alonso Orduña, vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid.

Los Reyes, en Sevilla

Su Majestad visita la fragata «Presidente Sarmiento»

SEVILLA.—Acompañado del presidente del Consejo, general Berenguer, conde de Maceda, gobernador civil y otras personalidades, marchó el Rey al puerto para visitar la fragata argentina «Presidente Sarmiento». Fue recibido a bordo por el embajador de la Argentina, señor Mansilla, y por el comandante y la oficialidad. Los cadetes estaban formados en cubierta y la marinería subida en los palos, en formación de honor, lanzó los hurras de ordenanza. Después de saludar el Rey al comandante y a la oficialidad, revistó a los cadetes. Hablando con el comandante, el Monarca hizo observar que era la quinta vez que visitaba el barco.

Mientras el Rey charlaba con la oficialidad, el presidente del Consejo habló con los cadetes, a los que dió explicaciones sobre las maniobras navales españolas recientemente celebradas en aguas del Mediterráneo.

Después, en la cámara del comandante del buque, éste hizo entrega al Soberano de un rico estuche con un libro del barco y una medalla.

Luego, el señor Serrano, en representación del Instituto Cartográfico, hizo entrega al comandante de la fragata de una maqueta, reproducción exacta del puerto de San Julián, de la República Argentina.

La oficialidad del buque elogió grandemente la maqueta, que va enmarcada en un cuadro del siglo XIV.

El Rey y su séquito fueron obsequiados con un «lunch». El Rey se refirió a la inauguración de la línea radiotelegráfica con cuatro países americanos, celebrada ayer en Aranjuez, y dijo que le había sido imposible escuchar al presidente Irigoyen. A los brindis, el Rey y el comandante de la fragata pronunciaron frases de elogio para la Argentina y España.

Su Majestad habló luego con la oficialidad e invitó a comer esta noche en el Alcázar al comandante del buque, al jefe de la escuela de cadetes, al jefe de máquinas y a un cadete. Después anunció que concedía cruces del Mérito Naval al comandante y a varios jefes y oficiales de la fragata.

Inmediatamente el Rey regresó al puerto. En la cubierta fué despedido con los mismos honores, disparándose los cañonazos reglamentarios. Al pasar por

Ha fallecido en esta corte la respetable señora doña Enriqueta Armario Valdivieso, viuda de Cagigao, dama de reconocidas virtudes. Su muerte ha sido profundamente sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus infinitas bondades.

Su entierro fué una gran manifestación de duelo.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame, especialmente nuestro querido amigo D. Enrique Gagigao, hijo de la finada.

El viaje de Mac Donald

Elogios a Briand

MONTREAL.—El señor Mac Donald ha pronunciado un discurso en el Canadian Club, durante el almuerzo celebrado en su honor. El primer ministro británico dedicó un homenaje a cuantos trabajan por la paz, y señaló entre los amigos de Inglaterra y de la paz a Francia, diciendo que el Sr. Briand es uno de los principales artífices de la paz internacional y que la causa de ésta no puede estar en mejores manos que las del presidente del Consejo francés.

Mac Donald ha marchado a Chicoutimi
MONTREAL.—El primer ministro británico, Sr. Mac Donald, ha marchado a Chicoutimi, donde descansará dos días antes de continuar su viaje a Quebec.

«frente al barco de guerra italiano «Arborea», la tripulación, formada en cubierta, lanzó vivas al tiempo que se enarbolaba la bandera italiana y se tocaba el himno fascista. También la carabela «Santa María» rindió los honores correspondientes al Soberano.

Sus Altezas visitan la Exposición

Mientras el Rey y el general Primo de Rivera visitaban esta mañana la fragata «Presidente Sarmiento», la Reina, con las infantas y la condesa de Campo Alegre recorrieron en automóvil la ciudad y algunos lugares del Certamen. El infante D. Jaime, con su profesor, señor Antelo, paseó por la población y presencié las exhibiciones de la plaza de España.

Don Alfonso regresó al Alcázar y el presidente al Gobierno civil, en donde almorzó.

A las cinco de la tarde, los Soberanos con sus augustas hijas marcharon al pabellón del cultivo del tabaco, establecido en la Exposición. Sus Majestades y Altezas Reales fueron recibidos por el presidente del Consejo y sus hijas Pilar y Carmen, que esta mañana llegaron de Jerez de la Frontera, y todas las autoridades. El ingeniero jefe de la Fábrica de Tabacos, Sr. Herrero, acompañó a los Soberanos en su visita y les dió explicaciones acerca de cómo se hacen los cigarrillos y cigarrillos y de las diversas manifestaciones que hay del cultivo del tabaco en España. Los Reyes visitaron detenidamente las instalaciones y fueron objeto de manifestaciones de simpatía por el personal obrero que se encuentra en el pabellón.

Sus Majestades y Altezas irán el sábado a Jerez de la Frontera

JEREZ DE LA FRONTERA.—Los Reyes y los infantas llegarán el sábado, a las doce de la mañana, a esta ciudad, para visitar los monumentos erigidos al marqués de Estella y al aviador Durán. Después serán obsequiados con un almuerzo en la casa donde nació el general Primo de Rivera, que le ha sido regalada por suscripción popular, y a continuación harán una excursión a Sanlúcar y tomarán el té en el palacio del infante D. Alfonso de Orleans.

A su regreso, el Monarca aceptará una copa de champaña en el Círculo Lebrero, del que es presidente honorario.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica

En la «Gaceta» se publica el siguiente Real decreto de la Presidencia:

«El alto interés nacional de los servicios trasoceánicos y la difícil situación económica que, no obstante las condiciones del contrato de 6 de abril de 1925, presenta actualmente la Compañía Trasatlántica, justifica la atención prestada por el Gobierno de V. M. a tan vital asunto y el detenido examen a que han sido sometidas las ponencias y propuestas de las diferentes Comisiones nombradas a este efecto.

El régimen de consorcio con el Estado establecido desde 1925, en el cual se convino que concedería éste el aval necesario, en combinación con las primas, para las emisiones de deudas precisas a atender a las nuevas construcciones y a los déficit de explotación mejorando en este amplio concepto el auxilio exclusivo de primas que se venía aplicando desde 1909, no ha sido suficiente a lograr el equilibrio económico de la Compañía Trasatlántica.

En las bases del consorcio se establecía como límite a los auxilios del Estado la cantidad que exigiera una carga financiera igual a la subvención anual concedida como prima de navegación, proveyéndose en el artículo 9.º que cuando las exigencias de la explotación permitieran apreciar un exagerado aumento del pasivo y al justo temor de alcanzar este límite sin conseguir la firmeza económica de la Compañía y la solidez y mejora del servicio, podría el Estado convenir una novación del contrato o rescisión del mismo.

Las Comisiones nombradas desde 1927 para el detenido estudio y minuciosa información de la situación económica de la Compañía Trasatlántica, sus causas, las modificaciones o soluciones que para evitar tan grave mal pudieran emplearse, en atención al estado actual de la explotación y al rápido avance de sus deudas, ha hecho comprender al Gobierno de V. M. que sin un cambio total, radical de servicios, organizaciones y estudio económico de los auxilios, no podrá evitarse que, a la par de la ruina de la Compañía Trasatlántica, viniera el derrumbamiento de los servicios trasoceánicos por falta de medios para atender a la concurrencia y de características de los transportes y pasajes.

En armonía con estas consideraciones y teniendo en cuenta que el Pleno del Consejo de Estado, en su informe sobre este expediente, aprecia que no procede la novación del contrato de 1925, indicando que sólo podrá el Estado aplicar la cláusula novena, en la que se prescribe tan sólo a la novación o la rescisión como soluciones posibles en los casos de reconocida y consiente dificultad de la marcha normal del contrato, el Gobierno de V. M. acuerda someter a la sanción de V. M. el presente Real decreto, en el que se preceptúan esta condición extrema y las líneas generales del nuevo programa que para estos importantes servicios, que tanto interesan a la economía y al prestigio patrio, deban seguirse.

Esta rescisión deberá concertarse estimando la situación precaria de la Compañía Trasatlántica, las grandes cargas que ya pesan sobre el Estado y aquellas de que tendrá que hacerse cargo, mas sin olvidar a la vez que, no obstante el rigor económico que el estado financiero de la Compañía Trasatlántica obliga a imponer, habrán de tenerse en cuenta su alto patriotismo en los momentos más difíciles de complicaciones nacionales y en aquellos en que sólo un gran amor patrio y elevado concepto de sus respetos al país podían servir de freno a codicias seductoras que a tantos otros navieros enriquecieron, así como las causas ajenas a su voluntad que han contribuido más poderosamente al exceso de gastos, y, en consecuencia, concederle algunos derechos o preferencias

que en las nuevas organizaciones puedan ser base de posibles compensaciones parciales de las pérdidas sufridas.

Para cumplir estos fines, el ministro de Marina propondrá a la aprobación del Gobierno, para la sanción de Vuestro Majestad, las bases que acuerde con la Compañía Trasatlántica dentro de las normas rigurosas expresadas, y al propio tiempo preparará el pliego de concurso para la organización de los nuevos servicios, bajo el supuesto de orientaciones y características distintas para las diferentes líneas a servir con la amplitud, elasticidad y variedad que los servicios exijan, y estimará el importe y graduación de las primas, según las condiciones de las exigencias de cada línea, y de tal forma, que dentro del nuevo consorcio, el Estado conozca de modo real la cuantía de sus compromisos económicos, definiendo a su vez la participación en beneficio que deba corresponderle.

La parte dispositiva dice así:
«Artículo primero. A partir de la fecha de este Real decreto queda rescindido el contrato de servicios trasoceánicos celebrado con la Compañía Trasatlántica en 1925, debiendo aquél continuarse con carácter provisional hasta la adjudicación del nuevo concurso, con arreglo a las condiciones fijadas en la Real orden de la Presidencia número 205, de 28 de abril de 1929.

Artículo segundo. Para definir las condiciones de esta rescisión, acordada en virtud del artículo séptimo del contrato de 1925 y ante la situación económica alcanzada, el ministro de Marina presentará a la aprobación del Gobierno las bases que determine, con audiencia de la Compañía Trasatlántica, dentro de los conceptos que fundamentan este Real decreto.

Artículo tercero. El ministro de Marina presentará a la aprobación de mi Gobierno los pliegos de condiciones de servicio y régimen económico que han de regir en el transcurso que para la contratación de los servicios trasoceánicos deberán celebrarse en plazo no superior a seis meses, después de aprobadas las condiciones de los servicios del que ha estado rigiendo hasta el día.

Artículo cuarto. En las nuevas bases de consorcio se definirán las primas de tal forma que correspondan para cada servicio a las características del mismo, así como a las condiciones, clase e importancia de los barcos que a ellos afectan y deban ser aportados por el Estado a los concesionarios, el capital real de la flota que se aporta y la distribución de beneficios para que el Estado pueda compensar sus pérdidas iniciales nacidas de la rescisión actual, sin dejar de apreciar las justas compensaciones que a los nuevos concesionarios deban respetarse.

Artículo quinto. Deberá tenerse en cuenta que los servicios de Fernando Póo habrán de incorporarse a los de soberanía y segregarse de los trasoceánicos.

Artículo sexto. Al propio tiempo que se fijan las bases del concurso para los servicios trasoceánicos deberán establecerse los del nuevo concurso de servicios de soberanía trasmediterráneos y trasatlánticos, en pliego separado.

NOTAS MARITIMAS

NUEVOS CONTADORES DE FRAGATA

Aprobados en los exámenes de fin de carrera los oficiales alumnos del Cuerpo de Contaduría e Intervención D. Venancio López Rodríguez, D. Marcial Polo Díaz, D. Manuel Lódores Obregón, don Bernabé Fernández Pintado Camacho, D. Francisco Ubeda Guerrero, D. Luis de Pando y Blanco, D. Juan L. Álvarez Ossorio y D. José Ramón Picó Martínez, han sido ascendidos al empleo de contador de fragata.

El general Carmona, en España

MARCHO CON SU SEQUITO A SEVILLA

BARCELONA.—El Presidente Carmona salió del hotel, y en compañía del alcalde y del séquito visitando la parte alta de la población, la catedral y la montaña del Tibidabo. A las tres, ha emprendido el viaje en el expreso directo a Sevilla. Fué despedido en la estación por todas las autoridades, personalidades y numeroso público. Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió honores. Al arrancar el convoy, el general Carmona fué aclamado, dándose vivas a Portugal.

SU PASO POR VALENCIA

VALENCIA.—A las diez y media de la noche ha llegado a esta ciudad, en el rápido de Barcelona, el Presidente de la República portuguesa, general Carmona, que después de haber visitado la Exposición Internacional de la capital catalana se dirige a Sevilla para visitar el certamen iberoamericano.

En la estación esperaban al ilustre huésped las autoridades locales.

Al detenerse el convoy el alcalde, señor marqués de Sotelo, dió la bienvenida al general en nombre de la ciudad, y varias señoritas, ataviadas con trajes típicos valencianos, le hicieron entrega de una magnífica canastilla con flores.

Un representante de la Cámara de la Propiedad Rústica regaló al jefe de Estado portugués, en nombre de aquella entidad, una gigantesca cesta con frutas del país.

Momentos después el rápido continuó su viaje, y el público que se había congregado en el andén hizo objeto al Presidente de la República portuguesa de una cariñosísima manifestación de despedida, dándose numerosos vivas a Portugal, a España y a Valencia.

AEROPLANOS PORTUGUESES EN SEVILLA

SEVILLA.—Ha llegado el «Jesús del Gran Poder», tripulado por los capitales Jiménez e Iglesias.

También ha llegado una escuadrilla de seis aviones portugueses. Venían en ellos once oficiales y dos mecánicos, para recibir hoy al Presidente de la República de Portugal, general Carmona.

Provincias

EL CONSEJO CONTRA EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

VALENCIA.—El general jefe de Estado Mayor de esta región ha cursado las autorizaciones correspondientes para asistir a las sesiones el Consejo de guerra que comenzará el próximo día 25 contra el Sr. Sánchez Guerra y demás encartados.

HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

VIGO.—En el Ayuntamiento de Cangas de Morrazo, con asistencia del gobernador civil de la provincia y autoridades locales, se celebró el homenaje a la Vejez del marino.

S pronunciaron patrióticos discursos y se entregaron premios a numerosos marinos.

Concurrieron los niños de las escuelas y la Banda municipal.

DE AVIACION

La línea Sevilla-Canarias

TETUAN.—El comisario superior ha autorizado el vuelo sobre nuestro Protectorado de Cabo Juby de un aeroplano perteneciente a una Empresa alemana, que efectúa ensayos para la futura línea aérea Sevilla-Canarias, pudiendo utilizar los aeródromos españoles para tomar esencia.

El «Conde de Zeppelin» sale con rumbo a España

BERLIN.—Como el tiempo ha mejorado algo, la Dirección de los establecimientos Zeppelin ha fijado la partida del dirigible «Conde de Zeppelin», con rumbo a España, para el miércoles.

La aeronave seguirá hasta Barcelona la ruta acostumbrada, por encima de Francia, y regresará a su base de Friedrichshafen el jueves.

Vuelo de ensayo de un hidroavión gigante

ALTENRHEIN.—El vuelo realizado por el hidroavión gigante «D. O. X.» con

170 personas a bordo, fué un éxito completo.

Después de que los 150 pasajeros, entre ellos 30 periodistas, ocuparon sus puestos en la espaciosa cámara, el aparato salió majestuosamente de su «hangar». El avión se deslizó durante quince minutos sobre el lago Constanza, y, después de poner en marcha los doce motores, despegó normalmente en setenta y dos segundos, alcanzando con facilidad una altura media de 350 metros.

El aparato realizó un vuelo magnífico sobre el lago entre Constanza y Brezgen, reapareciendo sobre Altenrhein a los cuarenta minutos. Amaró suavemente, y entró sin dificultad en el cobertizo. El hidroavión es capaz de recorrer una distancia de 1.000 a 1.500 kilómetros sin escala.

Política y Administración

Toma de posesión del gobernador del Banco de España

Ha tomado posesión el nuevo gobernador del Banco de España, D. José Manuel Figueras, estando presente todo el Consejo y los dos subgobernadores. En nombre de todos le dió la bienvenida el marqués de Cabra, y el Sr. Figueras agradeció al Consejo las frases que le habían dedicado, y prometió, con la colaboración de todos, desempeñar su cometido, poniendo al servicio de su cargo toda su buena voluntad y los conocimientos que posee.

Los seguros del campo

Bajo la presidencia del Sr. Madariaga, se reunió ayer, en el ministerio de Trabajo, la Comisión de Seguros del Campo, y estudió el reglamento por que ha de regirse.

Manifestaciones del presidente del Consejo

SEVILLA.—Cuando los periodistas hablaban con el gobernador civil, señor Mora Arenas, bajó a sus habitaciones el general Primo de Rivera, que acto seguido recibió a la Mesa de la Asamblea Veterinaria Iberoamericana, que le invitó a presidir la conferencia que en el salón de actos de la plaza de España explicará el asambleista Sr. Gordón.

El marqués de Estella se excusó amablemente por sus muchas ocupaciones, y elogió los trabajos de la Asamblea Veterinaria.

Luego, el jefe del Gobierno recibió a los informadores, a los que dijo que no había más noticias de interés que las publicadas en la Prensa de Madrid, entre las que figuraba la multa impuesta al ingeniero Sr. Cervantes.

«Con la anulación de su cacicato político en Almería —dijo— traía perturbada la vida de aquella provincia, haciendo poco menos que imposible el desenvolvimiento de sus actividades.

Lo cierto —añadió el presidente— es que no vendrán mal esas 25.000 pesetas a los establecimientos benéficos de aquella ciudad.»

La catástrofe de los Altos Hornos

Suscripción para las familias de las víctimas

BILBAO.—El ingeniero de la Compañía Telefónica, Sr. Coll, ha visitado hoy al gobernador para ofrecerle la cooperación del personal de la Compañía para organizar una función teatral a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Baracaldo.

La citada autoridad ha recibido un telefonema, que desde Zaragoza envía el feriante León Salvador, en el que anuncia el envío de 100 pesetas para los familiares de los obreros muertos.

La Comisión provincial se ha reunido hoy, acordando que conste en acta el sentimiento de la Corporación y contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción popular abierta con destino a las familias de las víctimas.

Con objeto de aumentar la recaudación para este fin, el día 24 se celebrará en el campo de San Mamés un interesante partido de «foot-ball» entre los equipos de los regimientos de Valencia y Garelano.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Crisis total en Francia

PARIS.—El Gobierno ha sido derrotado en la Cámara por 288 votos contra 277 y ha presentado la dimisión colectiva, que le ha sido aceptada.

Al empezar la sesión, el presidente del Consejo se levantó para pedir el aplazamiento de las interpelaciones presentadas acerca de la política extranjera, y más especialmente acerca de los resultados de la Conferencia de La Haya. Briand declaró que no pensaba regatear a la Cámara el derecho a discutir esos acuerdos, así como todo lo referente a las reparaciones y la evacuación de Renania, pero pedía que se aplazase la discusión, debido a que los Comités de peritos designados para el establecimiento definitivo del plan Young no habían terminado todavía sus trabajos y era imposible, por consiguiente, designar una fecha definitiva para la discusión de las interpelaciones.

El jefe socialista, León Blum, declaró que estaba dispuesto a aceptar la proposición del presidente del Consejo. Por el contrario, el diputado radical Montigny, especialista de su partido en estas cuestiones, secundado por el jefe de la extrema derecha, Marin, se negaron a la petición del presidente del Consejo y afirmaron el derecho de la Cámara a controlar la acción del Gobierno en lo referente a los «acuerdos de La Haya y a la cuenca del Sarre».

Briand, en vista de esta actitud, planteó la cuestión de confianza, y al terminar la votación se vió que el Gobierno estaba derrotado por 11 votos; 288 en favor de la discusión inmediata y 277 en contra.

La dimisión, aceptada

PARIS.—El presidente del Consejo, Briand, acompañado de los ministros, ha llegado al Palacio del Eliseo, y ha entregado al presidente de la República, señor Doumergue, la dimisión colectiva del Gabinete.

Doumergue la ha aceptado, dando las gracias, tanto a Briand como a sus colegas, por su cooperación en la gobernación del país y les ha pedido que aseguren provisionalmente el despacho de los asuntos corrientes.

Barthou, en nombre de sus colegas, ha agradecido al presidente de la República la cordialidad y confianza que les ha testimoniado en el ejercicio de sus funciones.

Gran sorpresa

PARIS.—La caída del Gobierno ha producido gran sorpresa en los círculos políticos, en los cuales se estima que el Gabinete ha quedado en minoría en una cuestión de importancia secundaria, pero en la cual los habituales adversarios han sido apoyados por unos cuarenta diputados de la mayoría que solicitaban aclaraciones acerca de cuestiones que consideraban de importancia capital.

Un miembro de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados ha manifestado en los pasillos que la votación de hoy ha puesto de manifiesto que el país no era partidario de que se efectuara la evacuación de Renania sin condiciones.

La impresión general es que la solución de la crisis ha de ser muy laboriosa y difícil.

El presidente de la República comenzará mañana las consultas encaminadas a resolver la crisis ministerial.

La impresión general es que la tramitación será larga y laboriosa, pues la votación que ha tenido lugar en la Cámara no ha aportado indicación alguna susceptible de orientar al jefe del Estado acerca de la política a seguir.

Además, el Congreso radical-socialista que ha de celebrarse en Reims del 24 al 27 del corriente mes mantendrá alejados de París a los jefes del mencionado partido, y, por ello, es posible que no se llegue a la constitución del nuevo Gobierno hasta por lo menos la última de las fechas indicadas.

GUARDIA CIVIL

Traslados.—José Real, Isidoro Heredia, Francisco Ballester y Joaquín Sánchez, a la segunda del 21; Baltasar Rodríguez Carvajal, Julián Huerta y Adrián Asensio, a Guadalajara; Faustino Muñoz y Enrique Vilches, a Teruel; Francisco Galiano y Cristóbal Nevado, a Jaén; Rufino Cabrero, a Albacete; An-

tonio Munnosa, a Orense; Federico Ochoa de Eribe, a Santander; Emilio Billota, Florentino González y Julián Andrés, a Vizcaya; Antonio Rivera, Agustín Nieto y Fernando Sánchez, al 26 Tercio; Eusebio Martínez Ferreras, al 27 idem; Antonio Fenoy, a Ceuta; Ramón Moya, a Las Palmas; Benedito Siloán, a Guadalajara; Gregorio García, a Las Palmas; Marcos Beza, a Alava; Nicasio Marino, Madrid; Elain Jiménez, Nicolás Azón, Mariano Cotela y Celestino Sáez, a Barcelona; Pedro Montoyo, a Sevilla; Cayetano Cortés, a Huelva; Miguel Campins, a Castellón; Antonio Pueño y Camilo Salgado, a Zaragoza; Calixto Ramos, Romualdo Masotro y Carlos Grau, a Huesca; Pedro Burgos, a Granada; Francisco Rubio, a Cáceres; Serafin Martínez, a Burgos; Julio Bendarrazena, a Navarra; Luis Bourgolas, a Murcia; Vicente Calvete, a Tarragona; Rafael Catalán, a Córdoba; Mariano Romero, a Soria; Juan Delgado, a Pontevedra; Leopoldo González, a Orense; Tirso Herrero, a Vizcaya; Isidro Heras, a Burgos; Angel Arduñas, a Vizcaya; Manuel López, a Toledo; Valentín Nuño, a Navarra; Filomeno Blanca, a Guipúzcoa; Emilio Resa, a Guadalajara; D. Rafael Aguirre a Almería, y don Rafael Heredia, a Jaén.

Cornetas.—Alberto Gómez Fernández, al 26 Tercio.

Notas militares

UNA DONACION AL REGIMIENTO DE ASTURIAS

Se inauguró en el cuartel del regimiento de Asturias un gimnasio, que ha sido donado a dicho regimiento por don Aurelio Vázquez Chicarro, en memoria de haber iniciado en el mismo Cuerpo su carrera militar el padre del donante.

El acto fué presidido por el general gobernador, D. Leopoldo Saro, concurriendo además los generales Cabanellas (D. Virgilio) y Burguete (D. Manuel), el coronel de Cavadonga, Sr. Urbanó, y muchos jefes y oficiales de los regimientos de Asturias y Cavadonga.

Coincidiendo con el donativo de gimnasio, se verificó también la inauguración de una pista para ejercicios físicos, construida por el regimiento de Asturias.

Asistieron al acto un pelotón de gimnastas de dicho regimiento y un grupo de la Sociedad «Atletica», que recibieron diplomas por sus sobresalientes aptitudes.

Los invitados fueron obsequiados con un refrigerio, haciendo los honores el coronel D. Julio Mena, y la brillante oficialidad de Asturias. La música amenizó el acto.

INAUGURACION DE UN CUARTEL

VIGO.—En el inmediato pueblo de Cangas de Morrazo se verificó la inauguración del nuevo cuartel para la Benemérita.

Se dijo una misa por los individuos del Cuerpo fallecidos, a la que concurrieron el gobernador y demás autoridades.

Después se verificó la entrega del edificio, en la que pronunciaron discursos el alcalde y el párroco de Cangas y el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, D. Ramón García.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL EN TUY

VIGO.—El alcalde de Tuy ha recibido un telegrama del hijo adoptivo de aquel pueblo, Sr. Calvo Sotelo, diciéndole que en breve se sacará a subasta la construcción del nuevo cuartel, para la cual se ha consignado un millón de pesetas.

SUCESOS

DON JESUS HUERTA PENA, ENCARCELADO

El juez del distrito de Palacio, señor González Llana, se hizo cargo de las diligencias incoadas por el de guardia con ocasión del suceso desarrollado anteayer en la calle de la Princesa, número 7, y, luego de estudiarlas, resolvió que D. Jesús Huerta, a quien se le disparó casualmente una pistola de salón, cuyo proyectil produjo la muerte de su padre, D. Crisanto, resolvió que aquél ingresase en la cárcel, en concepto de detenido, a su disposición.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver de la víctima de este suceso.

La Asamblea de Diputaciones

SEVILLA.—En el palacio de la Diputación se celebró la última reunión de las Comisiones siguientes:

Primera sección, de Agricultura y Ganadería, que aprobó las conclusiones de la ponencia sobre el decreto de la estructuración agropecuaria.

Segunda sección, de Instrucción pública y Acción social, que aprobó las conclusiones de la ponencia de Sevilla.

La sección tercera, presidida por el presidente de la Diputación de Cádiz, aprobó un dictamen presentado por la ponencia de Melilla.

La cuarta sección, de Beneficencia y Sanidad, aprobó una propuesta de la Diputación de Madrid sobre la creación de preventorios y sanatorios antituberculosos; otra, de la de Sevilla, sobre la creación de manicomios, y otras, de las Diputaciones de Barcelona y Tarragona, sobre la necesidad de reglamentar las obligaciones y atribuciones del Estado para con la Provincia y el Municipio en cuestiones de Beneficencia y Sanidad.

Por unanimidad se concedió un voto de gracias a la Diputación de Sevilla por las atenciones y agasajos con que ha obsequiado a los asambleístas y la perfecta organización de los trabajos de la Asamblea.

La quinta sección, de Hacienda, acordó desestimar la propuesta de la Diputación de Tarragona referente a la ampliación de recursos para nutrir empréstitos extraordinarios.

Se acordó felicitar a los autores del proyecto de reglamento de Hacienda provincial, y que, dada la carencia de tiempo para estudiar el cuerpo legal del mismo, sean remitidos ejemplares de dicho reglamento a todas las Diputaciones. Estas tendrán que formular las observaciones que estimen pertinentes a la de Sevilla en el plazo de un mes.

El día 25 se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea en el salón de la plaza de España.

Políticos enfermos

EL SEÑOR POINCARÉ

PARIS.—El estado de salud de Poincaré es todo lo satisfactorio posible. El ex presidente del Consejo durmió bien. De no surgir complicaciones, podrá abandonar la clínica dentro de tres o cuatro semanas, para volver a su domicilio. Después es probable que se traslade a la Costa Azul, donde pasará la convalecencia, que se supone durará unos cuatro meses.

EL ESTADO DE CLEMENCEAU INSPIRA INQUIETUD

PARIS.—El estado de salud de Clemenceau vuelve a inspirar cierta inquietud. Ha recibido la visita de algunos amigos, y aunque no puede hablar se de una recaída, es evidente que estas visitas le han causado gran fatiga.

Los médicos, que han celebrado nueva consulta, han prohibido terminantemente las visitas al ilustre enfermo.

El suceso de El Escorial

El comandante Sr. Jiménez está en su sano juicio

EL ESCORIAL.—Se conocen detalles interesantes del suceso ocurrido días pasados en este Real Sitio que tanto apasionó al vecindario.

El comandante retirado D. Enrique Jiménez, a quien intentaron violentamente recluir en un Manicomio, pasó, por orden del juez instructor del sumario, a observación en una sala del Hospital Provincial de Madrid. El sumario se siguió por detención ilegal. En este Juzgado se ha recibido un oficio de los médicos de Madrid en el que certifican que dicho señor no tiene ningún síntoma de locura.

El Juzgado de instrucción ha enviado todas las actuaciones al de Salamanca, ya que en dicha capital se halla el expediente de reclusión, en el que se observan, al parecer, grandes irregularidades. El de Salamanca se inhibirá en el Juzgado militar, por tratarse de personas del Ejército las que intervienen en el asunto.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA AGERGA DE ALLOS

Un marinero muerto y tres graves a consecuencia de una intoxicación

SEVILLA.—A bordo del buque danés «Darling», surto en el puerto, ocurrió un desgraciado accidente que costó la vida al fogonero del vapor y grave indisposición al capitán y a varios marineros.

Se procedió a la desinfección de una de las bodegas del buque con ácido cianhídrico. La bodega objeto de la desinfección fué aislada, y quedaron taponadas las rendijas. Poco después un fogonero y dos marineros, cuyos nombres se ignoran, levantaron una escotilla inmediata a la bodega para recoger varias prendas de su uso particular, y como los gases habían invadido totalmente la bodega, sintieron inmediatamente síntomas de intoxicación, hasta tal punto que el fogonero falleció segundos después. Los otros dos marineros consiguieron salir a cubierta, pidiendo socorro. El capitán y varios marineros, al darse cuenta de lo que ocurría, acudieron en auxilio del fogonero; pero apenas habían entrado en la bodega sintieron también los efectos del ácido.

En el parte facultativo se certifica la defunción del fogonero, y se consigna la gravedad del estado en que se hallan el capitán del buque y dos de los marineros, los cuales han quedado a bordo convenientemente asistidos.

La propaganda del libro

SE PIDE LA VENTA EN LAS CALLES

El Gobierno ha recibido una instancia, firmada por todos los libreros de Madrid, solicitando que se les permita la instalación permanente de mesas para la venta de libros en aquellas calles cuya anchura sea suficiente para que los puestos no entorpezcan el tránsito.

Los libreros fundamentan su petición en el ejemplo de París y otras capitales extranjeras y en el éxito obtenido durante la Semana del Libro.

Centro de Hijos de Madrid

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Ha quedado constituida la actual Junta directiva de la siguiente manera: Presidente D. Crispulo Moro Cabeza; vicepresidente primero D. Ramón Menéndez Joglar; vicepresidente segundo, don Antonio Monjó Vaquó; secretario general, D. Antonio Pío Touron; secretario de actas, D. Francisco Alfonso Madroña; contador D. José Navarro Barillo; tesoroero D. Pedro Camacho Machín; director de estudios D. Enrique Moler Villagran; bibliotecario D. José de Lucio Pérez; vocales: D. José Mingo Aulestia, don Marcelino Vicente Garrido, D. Probo Asenjo García, D. Juan de Vega del Olmo, D. José García Gil y D. José Bernáldez Romero de Tejada.

Comisión revisora de cuentas: Don Juan Sevillano Jaureguibarría, D. Segundo Pérez Carlos y D. Manuel de la Torre López.

Extranjero

El agresor de Dumaine

PARIS.—El «Matin» dice que el ex combatiente Grappin, que ha herido gravemente de un tiro al diputado Dumaine, ha declarado que la política antinacional que han seguido los Gobiernos que se sucedieron desde la guerra le había causado tanta indignación, que, al concertarse los acuerdos de Locarno, vino a París sin otro fin que comprar un revólver y dar muerte al Sr. Briand.

Cuando éste marchó a Londres para firmar dichos acuerdos, estuvo a punto de realizar sus propósitos en Calais; pero la presencia de la Policía se lo impidió.

Parece que se trata de un perturbado.

Relevo del embajador italiano en Berlín

BERLIN.—La misteriosa desaparición de una clave diplomática secreta en la Embajada italiana, en esta capital, ha motivado el relevo del embajador, conde Aldobrandini-Marescotti; del consejero y de tres secretarios. Actuará interinamente, como encargado de negocios, el se-

ñor Cicconardi, nombrado recientemente consejero de Embajada. El nuevo embajador será, probablemente, el actual en Moscú, Sr. Vittoria Cerruti.

El «Times» comenta la amistad hispano-portuguesa

LONDRES.—El «Times», en una editorial que dedica a España y Portugal, dice que el entusiasmo con que fué recibido en Madrid el general Carmona, durante su visita oficial, demuestra nuevos rumbos en las relaciones entre los dos países y el comienzo de una nueva era en las relaciones hispanoportuguesas.

El viaje del Sr. Yangüas

NUEVA YORK.—Los miembros españoles del Instituto de Derecho Internacional han salido de esta ciudad con rumbo a Washington.

En el camino se detendrán en la Universidad de Princeton, donde almorzarán y asistirán a una recepción organizada en su honor.

Ayuntamiento

LA PROLONGACION DEL PASEO DE LA CASTELLANA

El alcalde, Sr. Aristizábal, conversó ayer brevemente con los reporteros municipales, a quienes comunicó las noticias siguientes:

Que ha nombrado una Comisión, integrada por varios ediles, para que estudie el medio más económico y rápido a fin de realizar el proyecto de prolongación de la Castellana. Es asunto que en su día aprobó definitivamente el Concejo y sólo resta llevar a la práctica el acuerdo.

Que hoy miércoles llegará a Madrid la colonia escolar de niños que se encontraban en el Sanatorio de Oza, y el jueves regresarán las niñas que formaban parte de la misma expedición.

Que piensa someter a la aprobación de la Junta Municipal de Primera Enseñanza una moción en que propone el envío de una colonia de invierno a Torremolinos (Málaga).

Que el conde de Cerragería le ha enviado un donativo de 350 pesetas con destino a la biblioteca cervantina de la plaza de España.

Que el día 23 del corriente se celebrará en el teatro Español una función de homenaje a la gloriosa memoria de Tirso de Molina. Doña Blanca de los Ríos leerá unas cuartillas frente al busto del inmortal mercedario que decora el vestíbulo del coliseo, y la compañía de Ricardo Calvo representará una obra del propio Tirso.

Que el Ayuntamiento ha recibido una comunicación del Patronato de la Fundación Goyeneche, en la que se aceptan las bases de la transacción entre los Concejos de Madrid y San Sebastián.

El drama del yate «Mary»

Angel Carbó murió de un tiro

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Se conoció el resultado de la exhumación del cadáver de Carbó. Oficiosamente se dice que ha aparecido el proyectil que debió causar la muerte de Carbó, alojado entre la cuarta y quinta vértebras cervicales, cerca del bulbo. El proyectil debió de entrar por la boca, ocasionándole la muerte instantánea.

Manifestaciones del fotógrafo portorriqueño Sr. Colorado

SEVILLA.—El fotógrafo portorriqueño Sr. Colorado, de quien dijo en sus primeras declaraciones el doctor Franceschi que no había querido acompañarle en el viaje al enterarse de la tripulación del yate «Mary», ha dirigido una carta desde Puerto Rico al director de «El Liberal», en la que desmiente aquel extremo, y añade que la causa de su no participación en la travesía fué haberle exigido el doctor Franceschi la víspera de la salida diez mil dólares. Continúa diciendo el Sr. Colorado que la iniciativa del viaje era suya, de lo cual tienen conocimiento los directores de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Afirma que Carbó no era un criminal, sino un vulgar ratero, y que está preparando un viaje análogo al del doctor Franceschi en una embarcación de once pies menos de eslora que el yate «Mary».

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

ESCENAS Y CUENTOS DEL TERRUÑO

Y... así amaneció

Nada más característico que ese funebre anochecer de una ciudad tan populosa que despierta entre el aturdirido movimiento del trabajo y de la vida.

Peró aquella noche, la ciudad canaria estaba emparranda. De todas partes salía el olorillo picante del clásico pastel, indispensable en la Nochebuena del país atlántico.

En la quietud serena de la noche estallaba el alegre rumor de la ciudad desvelada. Las campanas de la Catedral y de sus catorce iglesias comenzaron a llenar el aire con su coro de voces sonoras que que entonaban el «Gloria a Dios en las alturas», mientras de los Riscos brotaba, ora vigorosa y vibrante, ora melancólica y soñolienta entre los acordes tristes de guitarras y bandurrias, la isa canaria, como si al coro de las campanas respondiese «Y paz en la tierra a los hombres».

La turronera de la esquina de Palacio le compró el penúltimo. En la barqueta le quedaban dos: el que le daba seña Micaelita por el vendaje, y otro...

Una tartana llena de cambulloneros paró en la plaza.

Pinillo con tolas las fuerzas de sus pulmones pegó un grito que resonó en la plaza como un lamento...

¡Pas...teles... caliente...iiii...itos... Paste...eeles!

Aun estaba caliente, hecho de albita...

El tartanero, que estaba medio ajunado, se lo bailó de una chabascada. ¡Una fisca! De una dentellada se hubiera comido también la mano del roncote que quiso refatínarse...

Con la barqueta bajo el brazo y el pastel en la mano, Pinillo se fué derecho a la Catedral. Antes, junto a uno de los perros de bronce de la plaza, recontó las doce fisca de la venta, envolviéndolas cuidadosamente en un pingajo de la camisa para entregarlas a Micaelita el día siguiente. Del órgano salía entonces un torrente de armonías que inundaba la inmensa Basílica, esparciéndose por todas partes como lluvia de notas desgranadas. Pinillo se destocó de la cachorra y entró en el templo. Una piedad muy grande invadió su alma, llenándola de un sentimiento de infinita tristeza. Entonces, al quedarse extático, parado junto al coro, en medio de la grandezza de la Catedral que su imaginación hizo mayor, fué cuando comprendió lo solito que estaba en el mundo y comenzó a sentir frío y miedo. Poco a poco retrocedió hasta el banco que está bajo el San Cristóbal gigantesco; escarráchose encima de aquél, pero al encontrar su mirada la figura del santo que sobre su cabeza tomaba proporciones colosales, se acurrucó en un rincón de la capilla, sobrecogido por un cerote horrible...

Poquito a poco volvió a poner su atención en el órgano. Le pareció que cantaba una gran orquesta de pájaros... ¡Qué bien los imitaba!... Extrañábase, sin embargo, de no oír los panderos, de no ver los angelitos y pastores como allá en el pueblo la Nochebuena.

Aquel palanquín que recordaba su pueblo, tuvo también su hogar. ¡Cómo lo evocaba acurrucado en el oscuro rincón de la capilla, cerrados los ojos, apretando entre sus manos el duro pastel que ellas iban calentando...

No era de Las Palmas. El había nacido en Gáldar, en el fondo de una cañada de Ajójar, en una cuevita rodeada de tumeras... De allí arriba, la árida ladera del monte escultural bañada por el sol. De allí abajo, la Vega Mayor desbordándose como un río de esmeralda... Encima de todo, un cielo siempre azul, lleno de luz...

J. BATLLORI P. LORENZO

(Concluirá)

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 10 de diciembre de 1929

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de diciembre próximo se pagará el cupón de las

mismas correspondiente al vencimiento de la fecha expresada:

Clase de valores: Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por 100, 6,22 pesetas; Obligaciones Especiales Alar a Santander, 5 por 100, 5,64.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

En Barcelona: en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: en la Oficina de Títulos instalada en su estación.

En Bilbao: en el Banco de Bilbao.

En Santander: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 17 de octubre de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Injurias a las naciones

En la Memoria de la Fiscalía del Tribunal Supremo del año 1917, se lee lo siguiente:

«De interés grande, por las excepcionales condiciones en que ha colocado a las naciones neutrales la guerra existente entre muchos Estados desde el año 1914, es la circular dirigida por la Fiscalía a todos sus subordinados, con fecha 30 de diciembre de 1916, a raíz de haberse hecho públicas las propuestas de paz formuladas por uno de los grupos de las naciones beligerantes, y que va encaminada a perseguir las extralimitaciones de la Prensa periódica al hacer comentarios sobre un asunto de tan general importancia y que tanto roza con los más elementales deberes de humanidad.

No hace expresa mención nuestra legislación penal de las injurias a las naciones ni a los ejércitos extranjeros, sino solamente de las que se dirijan contra soberanos o príncipes de naciones amigas, contra los agentes diplomáticos de las mismas y contra los extranjeros con carácter público, en los que concurrirían las circunstancias que el Código penal determina; pero aparte de que la injuria a una nación o a su ejército llevará, por regla general, envuelta la injuria a su jefe o soberano, que asume la representación del Estado, el más elemental sentido de decoro y de las reglas de la sana crítica exigen que, de acuerdo con aquel precepto del Código, interpretado ampliamente, el Ministerio público persiga ese delito con el mayor celo, ya promoviendo la instrucción del correspondiente sumario o ya denunciando la extralimitación del periódico, como constitutiva de la falta comprendida en el número tercero del artículo 584 del Código penal, si dicha extralimitación no revistiese carácter delictivo.

No hay necesidad de encarecer el extremo celo, digno de aplauso, que tal circular revela, en orden al propósito de evitar toda manifestación antineutralista, perjudicial para la nación, que pudiera producirse, pues de su propia lectura se deduce, así como de la disposición con que termina, en la que encarga al personal del Ministerio fiscal que en los casos en que, sin haber delito ni falta, considere la existencia de alguna ofensa para cualquier Estado beligerante, consulte el hecho con la superioridad, acompañando siempre un ejemplar del periódico denunciado, para resolver sobre ello lo que se estime más atinado y pertinente.

La infanta Isabel a Barcelona

Anoche, a las nueve y veinticinco, salió para Barcelona la infanta doña Isabel, acompañada de su dama particular, la señorita Juana Bertrán de Lis, y su secretario, señor Coello y Pérez del Pulgar. Va a visitar la Exposición, y se alojara en el Palacio de Pedralbes. Regresará a primeros del mes próximo, un día o dos antes que lo hagan de Sevilla los Reyes.

Fué despedida en la estación por los infantes doña Beatriz, don Alfonso de Orleans, don José Eugenio y don Luis Alfonso; vicepresidente del Consejo, obispo de Sión, alcalde, gobernadores civil y militar, jefe superior de Policía, varias damas de la Reina, otras de su amistad particular y personalidades palatinas.

Gacetillas de teatros

LARA

La hermosa peinadora de «Para ti es el mundo», Carmen Carbonell, sólo oye a su paso por las calles de Madrid: «¡Nena, para ti es el mundo!» ¡Vaya éxito de obra y de interpretación! Teléfono de Lara, 11631.

INFANTA ISABEL

Con tres días de anticipación se despachan localidades en contaduría para las representaciones del clamoroso éxito, de Muñoz Seca, «¡Pégame, Luciano!», que a teatro lleno se pone en escena todas las noches.

Por las tardes, «El alfiler».

FONTALBA

Todos los días, tarde y noche, el éxito más grande, la obra cumbre de Eduardo Marquina, «Salvadora», creación de Lola Membrives.

REINA VICTORIA

En pleno éxito, el genial cine drama, de Jacinto Benavente, «Vidas cruzadas», y en cada nueva representación, celebrada y aplaudida con más entusiasmo la preciosa comedia «Atrévete, Susana», ningún programa teatral ofrece tan interesante y sugestiva atracción.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, Reinar después de morir.

ZARZUELA.—A las 10,30, en honor de los Sres. Alvarez Quintero, El género infimo. El niño me retira (estreno), Los borrachos.

COMEDIA.—A las 10,30, El tejedor de Cantarranas.

COMICO.—A las 6,30, El sofá. A las 10,30, Seis pesetas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El alfiler. A las 10,30, ¡Pégame, Luciano!

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Para ti es el mundo.

CENTRO.—A las 10,30, última representación de Su desconsolada esposa.

ESLAVA.—A las 6,30, La mujer de su marido y Cádiz (última vez). Noche, no hay función, para ensayar La canción del Rhin, que se estrenará el viernes próximo.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, Salvadora.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Vidas cruzadas. A las 10,30, ¡Atrévete, Susana!

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Su sonrisa. Noche, no hay función.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, El gato y el canario.

FUENCARRAL.—A las 6,15, Los sobrinos del capitán Grant. A las 10,30, El huésped del Sevillano.

MARAVILLAS.—A las 6, De pesca y La garrá. A las 10,30, Un drama nuevo.

MARTIN.—A las 6,30, Los faroles y ¡Ris-Ras! A las 10,45, La Melitona y Los verderones.

ROMEA.—A las 6,45, El antojo. A las 10,45, Las lloronas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, La Cirila y El toque de Diana.

PAVON.—A las 6,30 y a las 10,30, La copla andaluza (por los divos Guerrita y Pena (hijo), en noble y reñida competencia. La pareja más discutida por la afición).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, nuevo programa: cinco «début»: los formidables seis Meteors, voladores de la emoción. Los «clowns» españoles hermanos Díaz.

